

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ADEMACONSULTING" AUDITORES & CONSULTORES S.A.

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de marzo de 2020, a las 11h00 en la oficina donde funciona la compañía "ADEMACONSULTING" AUDITORES & CONSULTORES S.A., ubicada en la Av. Amazonas 4387E y Av. Colón, del Distrito Metropolitano de Quito, se reúne la junta general ordinaria y universal de accionistas de la compañía, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan a continuación:

Accionista	Representado por	Acciones	Valor nominal por acción	Capital suscrito y pagado
Lorena Gabriela Guerra Cocha	Sí mismo	799	1,00	799,00
Alicia Johanna Méndez Contreras	Sí mismo	1	1,00	1,00
Total		800		800,00

Se encuentra presente o representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que es procedente la instalación de la junta general ordinaria y universal de accionistas de la compañía.

Actúan como presidente y secretario de junta general, las personas cuyos nombres constan a continuación:

Nombres y apellidos	Designación
Alicia Johanna Méndez Contreras	Presidente de la junta
Lorena Gabriela Guerra Cocha	Secretario de la junta

La presidencia pone en consideración de los señores accionistas, el orden del día que se trate en la presente junta, el cual es el siguiente:

1. Constatación del quórum e instalación de la junta;
2. Conocer y resolver sobre el informe del comisario del ejercicio económico 2019;
3. Conocer y resolver sobre el informe de la administración del ejercicio económico 2019;
4. Conocer y aprobar el estado de situación financiera y estado de resultados del ejercicio económico 2019;
5. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019;
6. Designación de comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2020.

Los señores accionistas aceptan el orden del día que les ha sido propuesto y proceden a tratarlo.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA

Como queda dicho, se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe el quórum necesario para instalar la presente sesión, con el carácter de universal.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

La junta general de accionistas conoce y delibera sobre el informe del comisario, luego de analizar el mismo, lo aprueba en su totalidad y por unanimidad.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

La junta general de accionistas conoce y delibera sobre el informe de la administración, luego de analizar el mismo, lo aprueba en su totalidad y por unanimidad.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "ADEMACONSULTING" AUDITORES & CONSULTORES S.A.**

4. CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

La junta general conoce y delibera sobre los estados financieros, revisa el comportamiento de las cifras constantes en el estado de situación financiera y estado de resultados, así como, la evolución de las principales cuentas, luego de analizar los mismos, los aprueba en su totalidad y por unanimidad.

5. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

La administración de la compañía manifiesta a la junta general de accionistas, que la utilidad obtenida en el presente ejercicio económico, no sea distribuida a los accionistas, con la finalidad de fortalecer el patrimonio, así como, utilizar este flujo para financiar las operaciones de la compañía en el siguiente ejercicio económico. La junta general de accionistas aprueba la propuesta de la administración en su totalidad y por unanimidad.

6. DESIGNACIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2020

La presidencia propone a la junta general de accionistas, que se nombre como comisarios de la compañía a las personas cuyos nombres constan a continuación; y, autorizar al gerente general de la compañía, para que acuerde sus honorarios conforme a lo que se paga en el mercado para este tipo de funciones:

Nombres y apellidos	Designación
César Alexis Guerra Cocha	Comisario principal
Alicia Johanna Méndez Contreras	Comisario suplente

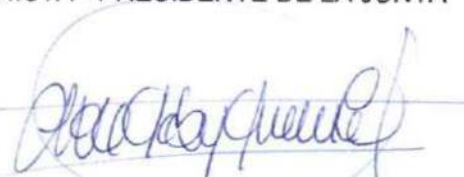
La junta general acepta la propuesta por unanimidad y autoriza al gerente general para que acuerde sus honorarios.

A las 12h30 se declara un receso para que se proceda a elaborar el acta de la sesión. Reinstalada la Junta a las 13h00 se da lectura al acta y se la aprueba con el voto favorable de los accionistas presentes. A las 13h15, por no haber otro punto a tratarse, la presidencia da por terminada la sesión.

Para constancia de lo actuado firman todos los accionistas en conjunto con el presidente y secretario de la junta que certifica.



Econ. Alicia Johanna Méndez Contreras
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Lorena Gabriela Guerra Cocha
ACCIONISTA - SECRETARIO DE LA JUNTA